



**MENSAJE DEL GOBERNADOR**

**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
A LA SEPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN SU  
EN OCASION DE LOS ACTOS DE GRADUACION  
DE LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS  
DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA**

**30 DE MAYO DE 1975**

Antes que nada, quiero agradecer la invitación que me hicieron para que compartiera con ustedes esta noche de logros. El hecho que me invitaran me produjo una alegría muy especial, pues yo tengo un interés muy personal en el futuro de esta escuela. Este es el tipo de institución que los puertorriqueños tenemos que fomentar y ayudar, si es que queremos lograr un desarrollo balanceado, y una civilización de excelencia para nuestro pueblo.

Puerto Rico ha dado muestra de tener un caudal inagotable de talento en todas las ramas del arte. En las artes plásticas, solamente dan fe de esto gente como Pancho Rondón, Homar, Tufino, Rosado del Valle, Irizarry, y tantos otros que son orgullo de todos los puertorriqueños. Yo confío que en esta escuela se cultiven otros tantos representantes de nuestro talento.

Yo espero que aquí se cultive y florezca toda esa sensibilidad y creatividad que tiene nuestra juventud por dentro.

En el día de hoy, tengo la satisfacción de anunciarles que por fin la Escuela de Artes Plásticas del Instituto de Cultura Puertorriqueña, contará próximamente con su nuevo domicilio, precisamente muy cerca de aquí, en los terrenos del Morro. Si no surge

algún inconveniente de última hora, les puedo asegurar que la próxima graduación de la Escuela se realizará en el nuevo domicilio. Ciertamente ha costado bastante trabajo simplificar las complicaciones burocráticas que tanto en el país, como en Washington, contribuyeron a retrasar la solución a este problema de la Escuela, pero lo hemos logrado, gracias a las gestiones que hemos realizado por medio del Instituto de Cultura Puertorriqueña y a la valiosa colaboración de todos ustedes.

Por fin, ya todo está resuelto y he recomendado a la Asamblea Legislativa que en la próxima Sesión Extraordinaria, asigne al Instituto de Cultura Puertorriqueña los fondos necesarios para la inmediata restauración del edificio que será sede definitiva de la Escuela.

Quiero señalarles que los alumnos de esta Institución han dado buena muestra de su tesón y capacidad para el estudio al superar las dificultades que trae el no contar con las comodidades mínimas que se requieren para trabajar. El mismo elogio quiero hacer a los profesores, que no han escatimado esfuerzos para hacer de esta Escuela, un auténtico vivero de artistas. Esto habla muy bien de los profesores y de los alumnos.

Si bien los estudiantes y el profesorado son el alma de toda institución educativa, por otro lado, no deja de producirnos una gran satisfacción que la Escuela de Artes Plásticas contara con facilidades adecuadas donde ustedes puedan desarrollar su talento con mayor comodidad.

Me satisface señalar que ya son muchos los artistas que habiéndose iniciado en esta Escuela, están contribuyendo a enriquecer con sus obras nuestra cultura nacional. Esto era de esperarse, pues a la vocación y dedicación artística de nuestros estudiantes, se ha unido el talento y la tradición estética que cuentan los maestros entre quienes se destacan muchos de nuestros mejores artistas y profesores de arte del país.

Estoy seguro de que el nuevo edificio prestará un ambiente más estimulante para que la vocación artística y el espíritu de superación que les anima, pueda manifestarse más plenamente. Espero que en el futuro sigan contribuyendo, todavía con más ahinco que en el pasado, a enriquecer con nuevas creaciones artísticas el acervo cultural de Puerto Rico.

No quiero cerrar sin felicitar cordialmente a los alumnos que hoy se gradúan y desearles un verdadero y fecundo éxito en su carrera artística. Estoy seguro

que no pasará mucho tiempo para ver expuestas en las galerías del viejo San Juan, las obras de los artistas que empiezan a concebirse aquí.

Muchas Gracias.

